

RODMALTRANS S.A.

Azogues, 10 de Junio del 2010.

Sr.
Juan Diego Rodríguez Maldonado
ACCIONISTA DE RODMALTRANS S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1.- **RODMALTRANS S.A., con domicilio en el cantón Azogues, Provincia del Cañar,** se constituyó mediante escritura celebrada el 7 de Mayo del 2010, en la Notaria Segunda del cantón Azogues, a cargo del Dr. Rolando Ruiz Vázquez, e inscrita en el **Registro Mercantil del mismo Cantón, el 1 de Junio del 2010, con el número 68.**

2.- **En la Declaración Segunda del Estatuto Usted, HA SIDO DESIGNADO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD, para el período de CINCO AÑOS, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.**

Particular que informo para los fines de Ley.

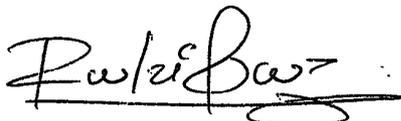
Atentamente,



Sra. Fanny Felicia Maldonado Bustos
GERENTE DE RODMALTRANS S.A.

YO, JUAN DIEGO RODRIGUEZ MALDONADO, portador de la cédula de identidad N. 030149933-1, luego de recibido el presente, ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO, JURANDO DESEMPEÑARLO EL MISMO DE ACUERDO A LO QUE MANDA LAS LEYES QUE NOS RIGE PARA EL EFECTO.

Atentamente,



Sr. JUAN DIEGO RODRIGUEZ MALDONADO
AZOGUES, 10 DE JUNIO DEL 2010.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AZOGUES
 Título que antecede, queda inscrito con
 (los) No. (s) - 15 - en el
 (los) Registro (s) de - Mercaderías -



Azogues, a 16 de junio de 2010

Dr. César Izquierdo Ginos
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCADERÍAS DEL CANTÓN AZOGUES

Dr. César H. Izquierdo P.
 REGISTRADOR DE LA
 PROPIEDAD DEL CANTÓN
 AZOGUES - INTERINO

